



Instituto de Consumo  
de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

**ANEXO I.**  
**TABLA RESUMEN CAMPAÑAS Y NORMATIVA APLICABLE**

CAMPAÑA DE INSPECCIÓN	PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE/REQUISITOS CONTROLADOS*
<b>NACIONALES</b>	
<b>Alimentos</b>	
Etiquetado de frutas y hortalizas frescas comercializadas a granel	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº 543/2011 de la comisión de 7 de junio de 2011 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas.</li> <li>- Reglamento Delegado (UE) 2021/1890 de la Comisión de 2 de agosto de 2021 que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) nº 543/2011 en lo que atañe a las normas de comercialización en el sector de las frutas y hortalizas.</li> </ul>
Aceite de oliva virgen y virgen extra: etiquetado y composición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Real Decreto 760/2021, de 31 de agosto, por el que se aprueba la norma de calidad de los aceites de oliva y de orujo de oliva.</li> <li>- Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.</li> <li>- Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios.</li> <li>- Reglamento (UE) 2022/2104 de la comisión de 29 de julio de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, en lo que respecta a las normas de comercialización del aceite de oliva, y por el que se derogan el Reglamento (CEE) nº 2568/91 de la Comisión y el Reglamento de Ejecución (UE) nº 29/2012 de la Comisión.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2022/2105 de la comisión de 29 de julio de 2022 por el que se establecen las normas relativas a los controles</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 14/47

FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777DSNNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación





Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

	de conformidad de las normas de comercialización del aceite de oliva y a los métodos de análisis de las características del aceite de oliva.
Conservas de pescado en aceite vegetal: etiquetado y composición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Reglamento (UE) n ° 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013 , por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura,</li> <li>-Resolución de 24 de mayo de 2019, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España .</li> <li>-Real Decreto 1521/1984, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los Establecimientos y Productos de la Pesca y Acuicultura con Destino al Consumo Humano.</li> <li>-Reglamento (UE) 1169 /2011 de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>-Real Decreto 1801/2008 de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo</li> <li>- Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</li> </ul>
Miel: etiquetado,azúcares exógenos y composición	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento (UE) nº 1169/2011, del Parlamento europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>-Real Decreto 1049/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Norma de calidad relativa a la miel.</li> <li>-Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</li> <li>-Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.</li> </ul>
Quesos (Programa 3.2 del PNCOCA 2021-2025)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PNCOCA 2021-2025.</li> <li>- Reglamento (UE) 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 , por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios. ANEXO VII .</li> <li>-Real Decreto 1181/2018, de 21 de septiembre, relativo a la indicación del origen de la leche utilizada como ingrediente en el etiquetado de la leche y los productos lácteos.</li> <li>-Real Decreto 1113/2006, de 29 de septiembre, por el que se aprueban las normas de calidad para quesos y quesos fundidos.</li> </ul>



01/02/2023 12:46:14

Fecha

15/47

Página

FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777DSNNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación



Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

<p>Preparados de carne en conserva (Programa 3.2 del PNCOCA 2021-2025)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PNCOCA 2021-2025.</li> <li>- Reglamento (UE) 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Reglamento (UE) n ° 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 , por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios. ANEXO VII .</li> <li>- Reglamento (CE) n ° 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal .</li> <li>- Real Decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.</li> </ul>
<p>Jarabes y edulcorantes de mesa (Programa 3.2 del PNCOCA 2021-2025)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PNCOCA 2021-2025.</li> <li>- Reglamento (UE) 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Real Decreto 380/1984, de 25 de enero, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la Elaboración y Venta de Jarabes.</li> </ul>
<p>Información alimentaria vinculada a los productos con DOP/IGP/ETG (Calidad Diferenciada) (programa 3.2.6 del PNCOCCA 2021- 2025)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PNCOCCA 2021-2025</li> <li>- Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1151/2012 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de noviembre de 2012 sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 668/2014 de la Comisión de 13 de junio de 2014 que establece las normas de desarrollo del Reglamento (UE) no 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.</li> <li>- Reglamento Delegado (UE) n ° 664/2014 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 , por el que se completa el Reglamento (UE) n ° 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al establecimiento de los símbolos de la Unión para las denominaciones de origen protegidas, las indicaciones geográficas protegidas y las especialidades tradicionales garantizadas y en lo que atañe a determinadas normas sobre la procedencia, ciertas normas de procedimiento y determinadas disposiciones transitorias adicionales.</li> <li>- Ley 4/2010, de 28 de abril, de Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de Calidad Agroalimentaria de Extremadura.</li> </ul>
<p>Información alimentaria productos ecológicos (programa 3.2.4 del PNCOCCA 2021-2025)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa 3.2.4 del PNCOCCA 2021-2025</li> <li>- Reglamento (UE) nº1169/2011, DE 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2020/1693 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 16/47

FDJEX2SUR49X7NC9KQDN777D5NNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación


**JUNTA DE EXTREMADURA**

 Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

	<p>(UE) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos, en los que respecta a la fecha de aplicación y a otras fechas que en él se mencionan.</p> <p>-Reglamento (UE) nº 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos sanitarios.</p> <p>-Reglamento (UE) nº 2021/279 de la Comisión de 22 de febrero, por el que se establecen normas detalladas para ejecutar el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a los controles y otras medidas que garanticen la trazabilidad y el cumplimiento de los dispuesto en materia de producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.</p> <p>- Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</p> <p>- Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.</p>
<b>Productos industriales</b>	
Marroquinería y artículos de viaje: bolsos, maletas y carteras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden de 15 febrero de 1990 por la que se establece la normativa para el etiquetado informativo de los artículos de marroquinería, viaje y guarnicionería.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Rgto. 1007/2011 de 20 de octubre de 2011, sobre indicación de la denominación de las fibras textiles.</li> <li>- Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> </ul>
Publicidad seguridad eléctrica de altavoces	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> <li>- Real Decreto 187/2016 mercado ce de material eléctrico Marcado CE</li> <li>- Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos Símbolo grafico de recogida selectiva .</li> <li>- Real Decreto 187/2016 exigencias de seguridad en material eléctrico .</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 17/47

FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777D5NNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación





Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Patinetes y Juguetes con proyectiles (Programa 1.1 PSC 2022-2025.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PSC 2022-2025</li> <li>- Directiva 2009/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, sobre la seguridad de los juguetes.</li> <li>- RD 1205/2011 sobre seguridad de los juguetes.</li> <li>- EN 71-1 Seguridad de los juguetes. Propiedades mecánicas y físicas.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> </ul>
Corsetería (Programa 1.1 PSC 2022-2025)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PSC 2022-2025</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> </ul>
Calzado infantil de verano (Programa 1.1 PSC 2022-2025)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PSC 2022-2025</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> </ul>
Suavizantes líquidos y perlas (Programa 1.1 PSC 2022-2025)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PSC 2022-2025</li> <li>- Reglamento (UE) nº 1297/2014 de la Comisión, de 5 de diciembre de 2014, que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.</li> <li>- RD 770/1999, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.</li> </ul>
Seguridad para el cuerpo: Chaquetas, pantalones y monos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-PSC 2022-2025</li> <li>-Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley general para la defensa</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 18/47

FDJEX25UR49X7NC9KQDNR777DSNNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación



Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

(Programa 1.1 PSC 2022-2025)	de los consumidores y usuarios. -Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios. -Reglamento (UE) 2016/425 relativo a equipos de protección. -Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
Prolongadores con interruptor (Programa 1.1 PSC 2022-2025)	- PSC 2022-2025 -Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios. -Real Decreto 187/2016, de 6 de mayo, por el que se regulan las exigencias de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión. - Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
Televisores y otros monitores externos (Programa 1.1 PSC 2022-2025)	- PSC 2022-2025 - Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos. - Reglamento (UE) nº 2019/2013 de la Comisión, de 11 de marzo de 2019, por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/1369 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al etiquetado energético de las pantallas electrónicas.
Neumáticos (Programa 1.1 PSC 2022-2025.)	- PSC 2022-2025 - Reglamento (UE) 2020/740 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de mayo de 2020 relativo al etiquetado de los neumáticos en relación con la eficiencia en términos de consumo de carburante y otros parámetros.
<b>Servicios</b>	
Control de los plazos de garantía en los vehículos de segunda mano	- RDL 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
Control de los plazos de garantía en la venta de pequeños electrodomésticos en productos nuevos.	- RDL 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 19/47

FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777D5NNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación



Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Control de piezas usadas utilizadas en la reparación de vehículos automóviles. Origen y Garantía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RDL 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Real Decreto 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles, de sus equipos y componentes.</li> </ul>
Préstamos rápidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RDL 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo.</li> <li>- Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación.</li> <li>- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.</li> </ul>
<b>AUTONÓMICAS</b>	
<i>Regionales</i>	
Cláusulas Abusivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directiva 93/13/CEE, del Consejo de 5 de abril, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores.</li> <li>- La Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley General para la defensa de Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias.</li> <li>- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.</li> </ul>
Comercio Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li> <li>-Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.</li> </ul>
Establecimientos: identificación del establecimiento y comprobación documental (incluyendo bazares y tiendas de bajo precio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Decreto 144/2006, de 25 de julio, por el que se regulan las hojas de reclamaciones en materia de consumo, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 20/47

FDJEX25URA9X7NC9K0DNR777D5NNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación





Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Marcado de Precios y Escaparates	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 3423/2000, de 15 de diciembre, por el que se regula la indicación de los precios de los productos ofrecidos a los consumidores y usuarios.</li> <li>- Decreto 2807/1972, de 15 de septiembre, por el que se regula el marcado de precios en la venta al público de artículos al por menor.</li> </ul>
Hipermercados, Grandes almacenes y Grandes superficies especializadas. 1.- Marcado de precios de ofertas y promociones en establecimiento. 2.- Ofertas y promociones publicitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 3423/2000, de 15 de diciembre, por el que se regula la indicación de los precios de los productos ofrecidos a los consumidores y usuarios.</li> <li>- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.</li> <li>- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</li> <li>- Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.</li> </ul>
Seguridad de Juguetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> <li>-Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.</li> <li>-Real Decreto 1205/2011, de 26 de agosto, sobre la seguridad de los juguetes.</li> <li>-Norma UNE EN 71-1:2015+A1:2019. Seguridad de los juguetes.Parte 1: Propiedades mecánicas y físicas</li> </ul>
Comprobación de Alertas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.</li> </ul>
Calidad Diferenciada	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamento 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor</li> <li>-Reglamento (UE) nº 1151/2012 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de noviembre de 2012 sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.</li> <li>-Reglamento (UE) nº 668/2014 de la Comisión de 13 de junio de 2014 que establece las normas de desarrollo del Reglamento (UE) no 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.</li> <li>- Reglamento Delegado (UE) n °664/2014 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013 , por el que se completa el Reglamento (UE) n ° 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al establecimiento de los símbolos de la Unión para las denominaciones de origen protegidas, las indicaciones geográficas protegidas y las especialidades tradicionales garantizadas y en lo que atañe a determinadas normas sobre la procedencia, ciertas normas de procedimiento y determinadas disposiciones transitorias adicionales.</li> <li>- Ley 4/2010, de 28 de abril, de Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas de Calidad Agroalimentaria de Extremadura.</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 21/47

FDJEX25URA9X7NC9KQDN777DSNNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf

Uri De Verificación

Firmado Por

Csv:

Uri De Verificación

Firmado Por

Uri De Verificación

Uri De Verificación

Uri De Verificación

Uri De Verificación

Uri De Verificación

Uri De Verificación





Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

<p>Productos Ecológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº1169/2011, DE 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2020/1693 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/848, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos, en los que respecta a la fecha de aplicación y a otras fechas que en él se mencionan.</li> <li>-Reglamento (UE) nº 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos sanitarios.</li> <li>-Reglamento (UE) nº 2021/279 de la Comisión de 22 de febrero, por el que se establecen normas detalladas para ejecutar el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a los controles y otras medidas que garanticen la trazabilidad y el cumplimiento de los dispuesto en materia de producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.</li> <li>- Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</li> <li>- Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.</li> </ul>
<p>Aceite de oliva virgen y virgen extra</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº1169/2011 sobre la información facilitada al consumidor. Establece la base para garantizar un alto nivel de protección de los consumidores en relación con la información alimentaria y una lista de menciones obligatorias.</li> <li>- Reglamento (UE) nº2022/2104 de la comisión de 29 de julio de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, en lo que respecta a las normas de comercialización del aceite de oliva, y por el que se derogan el Reglamento (CEE) n.o 2568/91 de la Comisión y el Reglamento de Ejecución (UE) nº 29/2012 de la Comisión.</li> <li>- Reglamento (UE) nº 2022/2105 de la comisión de 29 de julio de 2022 por el que se establecen las normas relativas a los controles de conformidad de las normas de comercialización del aceite de oliva y a los métodos de análisis de las características del aceite de oliva</li> <li>-Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios.</li> <li>-Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura.</li> </ul>
<p>Productos Ibéricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2001, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.</li> <li>-Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.</li> <li>-Real Decreto 474/2014, de 13 de junio, por el que se aprueba la norma de derivados cárnicos.</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14  
Página 22/47

FDJEX25URA9X7NC9K0DNR77705NNHD  
JOSE GONZALEZ RUBIO  
<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:  
Firmado Por  
Uri De Verificación




**JUNTA DE EXTREMADURA**

 Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales


	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>-Real Decreto 1945/1983, de la Presidencia del Gobierno, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.</li> <li>-Real Decreto 1808/1991, de 13 de diciembre de 1991, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de Secretaría del Gobierno, por el que se regulan las menciones o marcas que permiten identificar el lote al que pertenece un producto alimenticio.</li> </ul>
<b>Estacionales</b>	
Seguridad de productos (cuerdas y cordones en trajes de baños infantiles)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles.</li> <li>- Reglamento Delegado (UE) 2018/122 de la Comisión, de 20 de octubre de 2017, por el que se modifican los anexos I, II, VI, VIII y IX del Reglamento (UE) n.º 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles</li> <li>- Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.</li> <li>-Norma UNE EN 14682:2015. Seguridad de la ropa infantil. Cordones y cuerdas ajustables en ropa infantil.</li> </ul>
Disfraces (Disfraces para niños de edad inferior a 12 meses y niños mayores de 14 años)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>-Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios.</li> <li>-Reglamento (UE) nº 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de septiembre de 2011, relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles.</li> <li>-Reglamento (UE) 2018/122 de la Comisión, de 20 de octubre de 2017, por el que se modifican los anexos I, II, VI, VIII y IX del Reglamento (UE) n.º 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las denominaciones de las fibras textiles y al etiquetado y marcado de la composición en fibras de los productos textiles.</li> <li>-Real Decreto 1205/2011, de 26 de agosto, sobre la seguridad de los juguetes.</li> <li>-Norma UNE-EN 71-1:2015. Seguridad de los juguetes.</li> <li>-Norma UNE-EN 14682:2015. Seguridad de la ropa infantil. Cordones y cuerdas ajustables en ropa infantil.</li> </ul>
Black friday	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 3423/2000, de 15 de diciembre, por el que se regula la indicación de los precios de los productos ofrecidos a los consumidores y usuarios.</li> <li>- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.</li> <li>- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.</li> </ul>

Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 23/47

FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777DSNNHD

JOSE GONZALEZ RUBIO

<https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

Csv:

Firmado Por

Uri De Verificación



Instituto de Consumo  
de Extremadura

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</li> <li>- Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.</li> </ul>
<b>Actuaciones</b>	
Telecomunicaciones, sobre Información precontractual y contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.</li> <li>- Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.</li> <li>-Ley 44/2006, de 29 de diciembre, de mejora de la protección de los consumidores y usuarios.</li> <li>-Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba la carta de derechos del usuario de los servicios de comunicaciones electrónicas.</li> <li>-Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios.</li> <li>-Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley General para la defensa de Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias.</li> </ul>
Centros de estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley General para la defensa de Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias.</li> <li>-Real Decreto 3423/2000, de 15 de diciembre, por el que se regula la indicación de los precios de los productos ofrecidos a los consumidores y usuarios.</li> </ul>
Talleres de Vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Real Decreto 1457/1986, de 10 de enero, por el que se regulan la actividad industrial y la prestación de servicios en los talleres de reparación de vehículos automóviles de sus equipos y componentes.</li> <li>-Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.</li> <li>-Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio.</li> </ul>
Servicios de Reparación de Aparatos de Uso Doméstico (SAT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Real Decreto 58/1988, de 29 de enero, sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico.</li> <li>- Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio.</li> <li>-Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el texto Refundido de la Ley General para la defensa de Consumidores y Usuarios y otras normas complementarias.</li> </ul>
Comercio Minorista	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que</li> </ul>



Fecha 01/02/2023 12:46:14

Página 24/47

FDJEX2SURA9X7NC9KQDN777DSNNHD  
JOSE GONZALEZ RUBIO  
https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf

Csv:  
Firmado Por  
Uri De Verificación





	<p>se presenten sin envasar para la venta al consumidor final -Ley 7/1996, de 15 de enero, de ordenación del comercio minorista.</p>
Bebidas Espirituosas	<p>- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. -Reglamento (UE) 2019/787 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, sobre la definición, designación, presentación y etiquetado de las bebidas espirituosas, la utilización de los nombres de las bebidas espirituosas en la presentación y etiquetado de otros productos alimenticios, la protección de las indicaciones geográficas de las bebidas espirituosas y la utilización de alcohol etílico y destilados de origen agrícola en las bebidas alcohólicas.</p>



<b>Csv:</b>	FDJEX25URA9X7NC9KQDNR777DSNNHD	<b>Fecha</b>	01/02/2023 12:46:14
<b>Firmado Por</b>	JOSE GONZALEZ RUBIO	<b>Página</b>	25/47
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>		

